

# **Territorializar el discurso contemporáneo: el impacto de la inteligencia artificial en la construcción del territorio y el Estado**

José Luis Farelo Guerra\*

\* Doctor en Estudios Territoriales; jefe del Centro de Investigaciones Rogelio Salmona-PATER de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA.

[jose.farelo@unimeta.edu.co](mailto:jose.farelo@unimeta.edu.co)

<https://orcid.org/0000-0002-7545-7975>

## Introducción

Territorializar el discurso desde el lenguaje es adscribirle una competencia relacionada con el territorio que, entendido como un espacio de poder y disputa, se construye a partir de dos formas:

- desde las prácticas concretas en el espacio físico material —en terreno—;
- por medio del discurso, a través del lenguaje inmaterial —por ejemplo, con la norma urbana—.

En Colombia, teniendo presentes algunas leyes de la política pública territorial en el contexto del desarrollo legislativo de la Constitución Política de 1991, desde el discurso, el territorio se ha territorializado de manera particular, a saber, su *transdeterminación*; es decir, el territorio se evidencia en colocación, coaparición o elemento doble. El territorio, en efecto, se transcribió y delimitó de manera estratégica en el articulado legal, evidenciando relaciones de poder que lo ocultan o revelan no solo a escala nacional, sino también en la esfera local e intermedia del país (Farelo Guerra, 2020, 2024).

Precisamente, algunos científicos sociales vaticinan que el lenguaje será la próxima gran novedad de la inteligencia artificial (IA). Esta tecnología, cuyos orígenes se remontan a la primera mitad del siglo XX (Buchanan, 2005), constituye una herramienta de poder primordial, tal como la cartografía moderna en el siglo XVI: un avance que permitió hacer tangible al Estado en el territorio y, lo más importante, ejercer control político y poder legítimo de la fuerza por medio de la delimitación de sus fronteras (Raffestin, 2011).

Es más, así como sucedió con el mapa en el espacio abstracto, en la actualidad, la palabra, por medio de las técnicas de procesamiento de lenguajes naturales (PLN), los modelos extensos de lenguaje (MEL) y la forma de representación del conocimiento, reconfigurará

La inteligencia artificial, como tecnología política, produce territorio desde el discurso y la práctica, redefiniendo Estado y poder.

en el futuro lo que entendemos por territorio y, quizás, también por el Estado contemporáneo. Por ello, empezar a reflexionar sobre cómo va a territorializarse dicho lenguaje resulta fundamental. Así las cosas, en este escrito nos ocupamos del territorio construido desde el lenguaje, reflexionando alrededor de la pregunta por la manera en que la IA territorializa el lenguaje.

## Desarrollo

Territorializar el lenguaje es adscribir una competencia al territorio; es decir, volverlo verbo y otorgar a un espacio particular el poder de ordenarse en términos políticos y administrativos, al tener en cuenta los principios de autonomía, descentralización y competencia territorial, en el contexto jurídico colombiano (Farelo Guerra, 2020, 2024). Por tanto, aunque nos hallamos ante un asunto que cobra sentido en el espacio inmaterial, no es menos cierto que este se acciona también en el espacio material, a través de la territorialización de las acciones (Monnet, 2013). En Colombia, por ejemplo, la omisión de esos principios en poco más de treinta años de vida de la Constitución Política de 1991 y en su desarrollo legislativo subsecuente incide en nuestro débil desarrollo territorial, que representa también la debilidad del Estado.

En esa dirección, en nuestra juridicidad territorial, por ejemplo, el término *territorio* establece tantas relaciones de sentido que, en realidad, funciona como un concepto que se desarrolla en colocación, coaparición o elemento dúplice. Es decir, tiene un significado

composicional, producto de palabras combinadas o en relación, y no simplemente como concepto individual o aislado. En Colombia, no solo existe el territorio nacional, el territorio departamental, el territorio municipal o el territorio distrital, sino múltiples territorios adicionales. A saber, en la escala nacional, había 73 tipos de territorio en coaparición hasta 2020; y en la escala local e intermedia, 104 territorios distintos hasta ese mismo año, como elemento de doble naturaleza (Farelo Guerra, 2020, 2024).

Lo anterior sucede debido a que el territorio, desde el lenguaje, también funciona como un sistema que se *transdetermina*. Es decir, se actualiza de manera constante según los criterios que de él mismo se valoren, al tener presente su territorialidad. Esta última, además, se (re)produce al adscribirle una competencia transcrita en los textos de la normativa legal y jurídica que concretan el acto de territorializar el discurso a través de los articulados que lo reconocen como elemento doble o en colocación (figura 1).

Por otro lado, la IA, una tecnología que está produciendo territorio en la actualidad, impacta en las prácticas concretas en el espacio material a través de

desarrollos como los grandes progresos en infraestructura de movilidad, distribución de energía y población, otros servicios públicos y sanitarios, así como el control ambiental en las ciudades y centros urbanos, entre otros. Pues bien, la IA es principalmente una tecnología política, en la medida en que es una herramienta de poder (Arendt, 2016), que además tiene la posibilidad de producir territorio desde el lenguaje, toda vez que está diseñada para tener efecto desde y a través de él. En ese sentido, tiene algunos rasgos de opacidad que dejan entrever relaciones de poder.

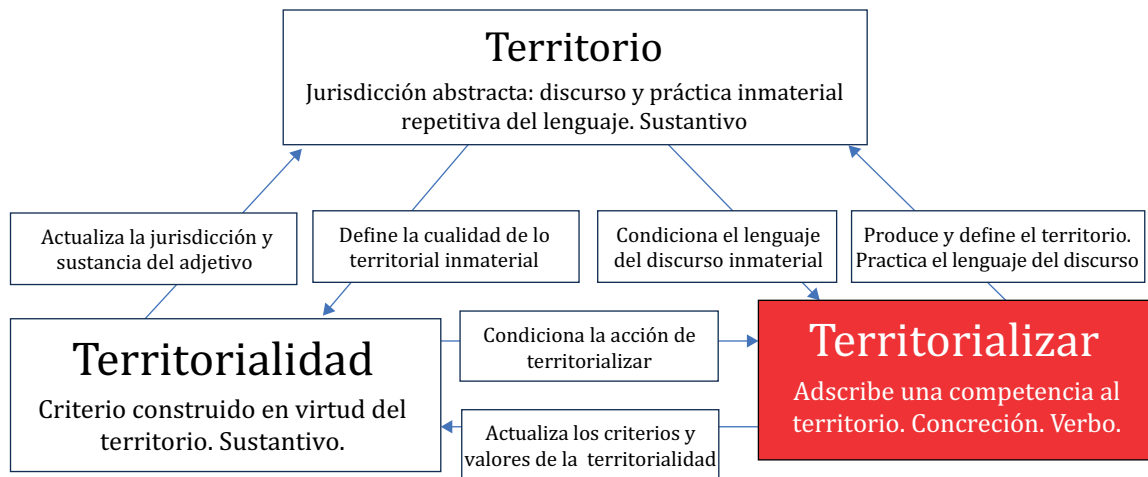
Es más, aunque es por medio de los PLN que la IA realiza la intersección lingüística-computación (estudiando el lenguaje humano por medio de tareas como la traducción, el análisis semántico, la extracción de información y el análisis de sentimientos, entre otros aspectos), el gran desafío de esta tecnología radica en la gestión de los datos, ya que estos son su insumo principal, siempre que sean confiables, imparciales y relevantes; es decir, desprovistos de sesgos (Universidad de los Andes, 2023).

Este desafío se multiplica al tener en cuenta los exponenciales avances de los MEL, que, asemejando las

[64]

**Figura 1.**

Sistema lenguaje-territorial-normativa: transdeterminación entre territorio, territorialidad y territorializar



**Fuente:** tomado de Farelo Guerra (2020).

redes neuronales del cerebro humano, manejan millones de parámetros; datos que, a diferencia de los PLN, son “grandes cantidades de texto sin etiquetar, mediante aprendizaje autosupervisado o aprendizaje semisupervisado” (Goled, 2021; como se citó en “Modelo extenso de lenguaje”, 2024). En efecto, “esto ha cambiado el enfoque de la investigación del procesamiento del lenguaje natural alejándose del paradigma anterior de entrenar modelos supervisados especializados para tareas específicas” (“Modelo extenso de lenguaje”, 2024).

Ahora bien, la representación del conocimiento con IA constituye otro desafío complejo. Específicamente, al tratar sobre los PLN, las redes semánticas son una manera de alcanzar la representación del conocimiento por medio de nodos, arcos, propiedades, jerarquías y taxonomías. No es parte del alcance de este escrito desarrollar a profundidad cada elemento; más bien, nuestro propósito es llamar la atención sobre que la semántica léxica “estudia el significado de las palabras, así como las diversas relaciones de sentido que se establecen entre ellas” (Asociación de Academias de la Lengua Española, s. f.).

Así, al final, las colocaciones o coapariciones, los PLN y los MEL tratan sobre lo mismo: las relaciones entre las palabras que, en el caso que nos ocupa, producen el territorio desde el lenguaje en la normativa colombiana, a través del acto de territorializar el discurso. Así como las colocaciones, coapariciones o elementos de doble naturaleza han producido esta territorialización, conviene preguntarse: ¿de qué manera la IA territorializa el lenguaje? ¿Y qué datos (discursos) alimentan a la IA?

Con la IA, el manejo de grandes cantidades de datos se simplifica, aunque su análisis y comprensión amplia obliguen al razonamiento humano. En el caso colombiano, la explosión de colocaciones sobre el territorio —expuestas en un acápite anterior— parece demasiado compleja. Por ello, ha resultado casi imposible concertar el territorio desde el lenguaje y, también, desde las prácticas, otra de las enormes debilidades de nuestro ordenamiento territorial jurídico. Llegados aquí, es clave tener presente que las sociedades pactan a través del lenguaje.

Retomando las preguntas, no es el alcance de este ensayo encontrar sus respuestas, sino llamar la atención sobre que conceptualizar datos o discursos es también un acto de poder (Nates-Cruz, 2011). En el caso que nos ocupa, esto tiene implicaciones éticas, sociales y jurídicas que se manifiestan en el sistema del mundo digital (Mohamed *et al.*, 2020).

En esa dirección, Stuart (2013) sugiere que “el territorio, como palabra, concepto y práctica, es una cuestión histórica, geográfica y política”<sup>1</sup> (p. 327). Sostener la conceptualización de territorio, en la actualidad, pasa por pensar el contexto histórico y geográfico donde se produce, de manera que entenderlo como una tecnología política o un conjunto de tecnologías políticas permeadas por la IA también es válido:

El territorio no es simplemente tierra, en el sentido político-económico de los derechos de uso, apropiación y posesión inherentes a un lugar; tampoco es una cuestión estrictamente político-estratégica, más cercana a una noción de terreno. El territorio comprende técnicas para medir la tierra y controlar el terreno [...]. Lo clave en esta designación es el intento de mantener abierta la cuestión del territorio. Entender el territorio como una tecnología política no es definirlo de una vez por todas; más bien, es indicar las cuestiones en juego al comprender cómo se entendió en diferentes contextos históricos y geográficos<sup>2</sup> (Stuart, 2013, p. 323).

Ahora bien, pensar el territorio que se construye desde el discurso, por medio del acto de territorializar el lenguaje en el contexto de la IA, es, igualmente, pensar también el Estado. Insistimos, sin embargo, en que el desafío de este escrito es invitar a la reflexión, no proveer respuestas inmediatas. En este sentido, para

1 “Territory [...], as word, concept, and practice are a historical, geographical, and political question” [traducción propia].

2 “Territory is not simply land, in the political economic sense of rights of use, appropriation, and possession attached to a place; nor is it a narrowly political-strategic question that is closer to a notion of terrain. Territory comprises techniques for measuring land and controlling terrain [...]. What is crucial in this designation is the attempt to keep the question of territory open. Understanding territory as a political technology is not to define territory once and for all; rather, it is to indicate the issues at stake in grasping how it was understood in different historical and geographical contexts” [traducción propia].

Camps (2011), teorizar el Estado implica necesariamente entender la reflexión desde la perspectiva de los problemas y preguntas vigentes. Así, otra pregunta clave que surge es: ¿Cómo entender el Estado a la luz del contexto tecnológico actual permeado por la IA?

Stuart (2013) da luces para responder este cuestionamiento. Para él, el Estado se manifiesta como resultado de las formas de organizar la relación entre territorio y poder: tres conceptos que, a propósito, se producen y reproducen históricamente. Es necesario revisarlos a través del prisma y las lógicas de la IA.

En la contemporaneidad, una de las cuestiones fundamentales que justifican esta tarea es comprobar si, en realidad, sus conceptualizaciones y significados actuales resultan vigentes para entenderlos y, sobre todo, deducir las nuevas capacidades del poder. En el caso colombiano, estas narrativas transitan desde la racionalidad del nivel central nacional que, después de la Constitución de 1991, volvió a centralizar el poder, a otras lógicas más globales.

Así pues, tiene sentido hacer otra pregunta: ¿de qué se transita en Colombia desde la perspectiva de un escenario regional y local alrededor de una incompleta descentralización política del centro nacional de decisiones institucional a otro global, dominado por corporaciones tecnológicas hipercapitalizadas y, en cierto sentido, unipersonales? Es decir, ¿son los Elon Musk (CEO de Tesla Motors), Mark Zuckerberg (CEO de Meta) y Sam Altman (director ejecutivo de OpenAI), entre otros, quienes finalmente definirán lo que comprendemos por territorio y Estado?

## Conclusiones

El territorio, como concepto y categoría de análisis, solo puede producirse a partir de dos maneras: desde las prácticas y el discurso. De la misma forma, para mantener abierta su conceptualización, es necesario pensar en los diferentes contextos históricos y geográficos donde este se produce, como el actual, donde la IA es una tecnología que, de manera evidente, está produciéndolo tanto en la práctica como en el discurso.

En efecto, en ese sentido, la IA es principalmente una tecnología política, ya que tiene el poder de producir territorio desde el lenguaje. También es cierto que dicha tecnología está produciendo territorio desde las prácticas concretas en el espacio físico material.

Uno de los grandes desafíos de esta tecnología es la gestión de los datos, los cuales deben estar desprovistos de sesgos. A partir de ese contexto inicial, dos preguntas son necesarias: ¿cómo la IA territorializa el lenguaje? y ¿qué datos (discursos) alimentan a la IA?

Responder a estas preguntas resulta fundamental, entre otras razones, porque conceptualizar datos (discursos) es también un acto de poder. Justamente, al territorializar el lenguaje, se le adscribe una competencia al territorio y se lo llena de poder; poder que, en Colombia, por ejemplo, omite, desde el desarrollo de la juridicidad, los principios de autonomía, descentralización y competencia territorial en desarrollo de la Constitución Política de 1991. Sin duda, ello ha incidido en nuestro débil desarrollo territorial, que constituye también la debilidad del Estado mismo.

Por otra parte, la representación del conocimiento en la IA constituye un desafío complejo. En esa dirección, en nuestra juridicidad territorial, por ejemplo, la palabra territorio se ha *transdeterminado*, representando y funcionando como un sustantivo que se desarrolla en colocación, coaparición o elemento doble. Esto produce una explosión de colocaciones, de modo que ha resultado imposible concertar el territorio tanto en la normativa (discurso) como en terreno (práctica): otra de las grandes debilidades de nuestro ordenamiento territorial jurídico.

Finalmente, pensar el territorio producido desde el lenguaje y su relación con la IA lleva, ineludiblemente, a pensar en el Estado mismo. De ahí que otra pregunta fundamental sea la siguiente: ¿Cómo entender el Estado a la luz del contexto tecnológico actual, permeado por la IA?

No cabe duda de que atender el desafío de resolver dicho interrogante debe partir de entender que

[66]

Estado, territorio y poder son tres conceptos que se (re) producen históricamente interrelacionados y que, así, en relación, es menester comprobar si, en efecto, sus conceptualizaciones y significados resultan vigentes para entenderlos bajo las lógicas de la IA como tecnología política.

## Referencias

- Arendt, H. (2016). ¿Qué es la política? Paidós
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (s. f.). Semántico, semántica. En *Diccionario de la lengua española* (Tricentenario). Recuperado el 10 de diciembre de 2025, de <https://dle.rae.es/semántico>
- Buchanan, B. G. (2005). A (very) brief history of artificial intelligence. *AI Magazine*, 26(4), 53-60. <https://doi.org/10.1609/aimag.v26i4.1848>
- Camps, V. (2011). *Filosofía política. Conceptos y textos*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Farelo Guerra, J. (2020). Política pública de ordenamiento, de configuración y desarrollo territorial en la Costa Caribe colombiana continental (1990-2016). En J. F. Jolly (Ed.), *Territorio, planeación y políticas públicas: Variaciones sobre un trinomio imperfecto* (pp. 129-150). Editorial Pontificia Universidad Javeriana. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.9789587815061>
- Farelo Guerra, J. (2024). Estrategia estatal y ensamble discursivo: Territorialización del lenguaje normativo desde la transdeterminación y la interdeterminación del territorio. En Y. J. Peña Poveda, P. M. Martínez Toro, Morales Fernández y C. A. Rojas Granada (Eds.), *Pensamiento contemporáneo en estudios territoriales: Vol. 1. Perspectivas y retos de los estudios territoriales* (pp. 75-93). Universidad del Caldas.
- Goled, S. (2021, mayo 7). Self-Supervised Learning Vs Semi-Supervised Learning: How They Differ. *Analytics India Magazine*. <https://analyticsindiamag.com/ai-trends/self-supervised-learning-vs-semi-supervised-learning-how-they-differ/>
- Modelo extenso de lenguaje. (2025, 22 de noviembre). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Modelo\\_extenso\\_de\\_lenguaje&oldid=170603247](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Modelo_extenso_de_lenguaje&oldid=170603247)
- Mohamed, S., Png, M.-T. y Isaac, W. (2020). Decolonial AI: Decolonial Theory as Sociotechnical Foresight in Artificial Intelligence. *Philosophy & Technology*, 33(4), 659-684. <https://doi.org/10.1007/s13347-020-00405-8>
- Monnet, J. (2013). El territorio reticular. En B. Nates-Cruz (Ed.), *Enfoques y métodos en estudios territoriales* (pp. 137-167). Doctorado de Estudios Territoriales, Universidad de Caldas.
- Nates-Cruz, B. (2011). *La territorialización del conocimiento: Categorías y clasificaciones culturales como ejercicios antropológicos*. Anthropos.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder* (Y. Villagómez, Trad.). Colegio de Michoacán.
- Stuart, E. (2013). *The Birth of Territory*. University of Chicago Press.
- Universidad de los Andes. (2023). *Introducción a la inteligencia artificial contemporánea*. Coursera. <https://www.coursera.org/learn/introduccion-a-la-inteligencia-artificial-contemporanea>